ACTA # 013-2021 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales Sr. Carlos Intriago García, Sra. María Mirabá, Sra. Mayra Moreira y la Sra. Lilian Delgado Álava; para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 09H59, con el siguiente orden del día: Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. Segundo.-Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales. Tercero.- Informe sobre el avance del proceso de suscripción de un convenio interinstitucional, entre el Gobierno Provincial de Manabí y el GADPR San Plácido, para el mejoramiento de varias vías rurales cercanas al casco urbano de la parroquia. Cuarto.- Asuntos Varios. Quinto.- Resoluciones. Sexto.- Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos de esta sesión. Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. La vocal Sra. Lilian Delgado, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día jueves 24 de junio de 2021, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día jueves 24 de junio de 2021. Segundo.- Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales. El señor Presidente, pone a consideración del pleno la aprobación del informe mensual de él y los vocales del mes de junio, mismos que fueron entregados como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar el informe del presidente y de los vocales correspondiente al mes de junio de 2021. Tercero.- Informe sobre el avance del proceso de suscripción de un convenio interinstitucional, entre el Gobierno Provincial de Manabí y el GADPR San Plácido, para el mejoramiento de varias vías rurales cercanas al casco urbano de la parroquia. El Señor presidente indica al pleno que con fecha 29 de junio del presente suscribió el convenio interinstitucional, entre el Gobierno Provincial de Manabí y el GADPR San Plácido: "Convenio de cogestión de Obras entre el GPM y el GADPR San Plácido del cantón Portoviejo, para la reconformación y transporte de material granual para mejoramiento de las calles: Calle entrada Esc. Charles Darwin, puente colgante San Bartolo, Calle Cantera – entrada a Tamarindo, Calle San Bartolo – subida a La Victoria, Calle La Jigua, Calle Cantera – entrada al Pozo y vía San Pedro y San Pablo, pertenecientes a la parroquia San Plácido, cantón Portoviejo", en este contexto el monto total de este convenio asciende a \$ 76,325.44, donde el aporte económico del GAD Provincial de Manabí es de \$ 61,454.09 para cumplir mediante proceso de contratación de ferias inclusivas de material pétreo y transporte, se aportará con la provisión y transporte de material pétreo(mejoramiento tipo MTOP) y el GADPR San Plácido aportará con \$ 14,871.35 destinado para el tendido, hidratación y compactación de material granular. Enseguida el presidente da a conocer que se cuenta con disponibilidad presupuestaria por un valor de \$ 10,000.00 como contraparte y los \$ 4,871.35 se deberán ocupar de una partida presupuestaria del actual presupuesto del GAD. Enseguida el pleno analiza la situación planteada y aprueban por unanimidad ocupar los \$ 4,871.35 de la partida presupuestaria 75.01.07 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES destinada para la construcción de cancha de uso múltiple en la comunidad La Cantera, ya que en la actualidad no se cuenta con la donación del terreno hacia el 0047AD por parte de los dueños de dicha propiedad, por

tanto no se puede cumplir con la implantación de este proyecto en este sector. En consecuencia, el GADPR San Plácido destinará \$ 14,871.35 para el cumplimiento del convenio interinstitucional, entre el Gobierno Provincial de Manabí y el GADPR San Plácido, denominado: "Convenio de cogestión de Obras entre el GPM y el GADPR San Plácido del cant<mark>ón Port</mark>oviej<mark>o, p</mark>ara la re<mark>confor</mark>mación y transport<mark>e de m</mark>aterial granual para mejoramiento de las calles: Calle entrada Esc. Charles Darwin, puente colgante San Bartolo, Calle Cantera – entrada a Tamarindo, Calle San Bartolo – subida a La Victoria, Calle La Jigua, Ca<mark>lle</mark> Cantera – entrada al Pozo y <mark>vía</mark> San Pedro y San Pablo, pertenecientes a la parroquia San Plácido, cantón Portoviejo". Cuarto.- Asuntos Varios. El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: 1.- El día lunes 12 de julio se inician los trabajos en la obra: MCO-GPM-048-2020 - CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE PEATONAL L = 40.00 m; SOBRE EL RÍO CHICO, UBICADO EN EL SITIO ZAPOTE DE <mark>LA C</mark>OMUNIDAD LA TRANCA ABAJO <mark>DE</mark> LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO por un monto de \$40,933.10, donde el GADPR San Plácido aporto con el 20% del total de la obra. 2.- Se realizó recorrido con las autoridades de CNEL de la colocación de los 28 postes con lámparas LED del contrato: "MAN-SAPG ITB C<mark>ONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALUMBRADO</mark> PÚB<mark>LI</mark>CA EN LAS VÍAS DE ACCESO A LAS PARROQUIAS CALDERÓN, ALAJUELA Y SAN PLÁCIDO Y SAN PLACIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO", ubicados a lo largo de la vía de la comunidad Balzar. 3.- Por parte de INMOBILIAR se realizó un nuevo levantamiento Planímetricos para definir su modelo y planimetría correspondiente para la construcción de la UPC en la parroquia. 4.- Una vez que el servicio de agua se paralizó el día jueves 01 de julio en horas de la tarde, por motivo de un daño presentado en la bomba sumergible que impulsa el agua desde el pozo de captación, el GADPR San Plácido en conjunto con la Junta de Agua, dan inicio a la gestión para hacer cumplir la garantía técnica de dicha bomba, la misma que fue donada hace un año atrás, por parte de la Unidad de Gerenciamiento del PROYECTO DE DOTACIÓN DE AGUA POTAB<mark>LE</mark> Y SANEAMIE<mark>NTO DE</mark> LA ZONA RURAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO. El proceso de reposición del motor de la bomba sumergible, fue solucionado el día lunes 05 de julio del presente año, y la operatividad de la distribución del líquido vital hacia los usuarios del sistema, se reinició con absoluta normalidad el día de hoy martes 06 de julio. 5.- Se continúa con los trabajos del mejoramiento de la vía Cerro La Victoria – La Tranca, con maquinaria contratada por el GPM. 6.- Para el 22 de julio del presente en horario de 08:00 a 12:00, se tiene previsto el desarrollo de una Brigada de Papanicolaou por parte de SOLCA, para dicho proceso se cuentan con 50 turnos. 6.- Se desarrollan los trabajos de mantenimiento de los tanques elevados de PVC para la repotenciación del sistema de agua de la parroquia, intervención que ejecuta PORTOAGUAS. La vocal Sra. Mayra Moreira, expone al pleno la participación y acompañamiento que mantiene junto con las vocales Sra. María Mirabá y Sra. Lilian Delgado, en el desarrollo de los Talleres de la Escuela de Formación Comunitaria de Mujeres en las comunidades Tablada de Chone, Tablada la 29 de Agosto, Sector los Tres caminos y Cerro de Gabino y la comunidad La Cristal. Quinto.-Resoluciones.- Se expidió la siguiente Resolución: Traspasar el monto de \$ 4,871.35 de la partida presupuestaria 75.01.07 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES destinada para la construcción de la cancha de uso múltiple en la comunidad La Cantera, a la partida presupuestaria 75.01.05 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE DE VIAS para dar cumplimiento al convenio interinstitucional, entre el Gobierno Provincial de Manabí y el GADPR San Plácido, denominado: "Convenio de cogestión de Obras entre el GPM y el GADPR San Plácido del cantón Portoviejo, para la reconformación y transporte de material granual para mejoramiento de las calles: Calle entrad<mark>a Esc. Charles Darwin, puente colgante San</mark> Bartolo, Calle Cantera – entrada a Tamarindo, Calle San Bartolo – subida a La Victoria,

Calle La Jigua, Calle Cantera — entrada al Pozo y vía San Pedro y San Pablo, pertenecientes a la parroquia San Plácido, cantón Portoviejo", de esta manera el GADPR San Plácido aportará con \$ 14,871.35 destinado para el tendido, hidratación y compactación de material granular. Sexto.- Clausura. Siendo las 11H41 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel Casanova García PRESIDENTE

Sr. Carlos Intriago García VICEPRESIDENTE

Sra. María Mirabá Párraga PRIMER VOCAL Sra. Mayra Moreira Vásquez SEGUNDO VOCAL

Sra. Lilian <mark>Del</mark>gado Álava TERCER VOCAL Ing. María Victoria García C. SECRETARIA